

102

Tunja, 28 de abril de 2015

Señor  
AUGUSTO VARGAS SAENZ  
ESTACIÓN DE SERVICIO ESSO MALDONADO  
Calle 29ª 10-19  
Tunja

Asunto: Comunicación de aceptación de la oferta de Invitación Pública CMC 04 de 2015.

Objeto: Suministrar combustible (Gasolina-A.C.P.M) para los vehículos Toyota Fortuner placa OEO- 275 y Nissan Frontier de placa OEO-329 de propiedad de esta entidad y otro vehículo que posteriormente la entidad va a adquirir e informara sobre las características del mismo y los que eventualmente se contraten.

De conformidad con lo señalado en el Decreto 1510 de 2013 artículo 85, me permito manifestarle que la Lotería de Boyacá, acepto la oferta por Usted presentada, teniendo en cuenta que cumplió con los requisitos habilitantes exigidos en el proceso contractual, de acuerdo al acta definitiva de evaluación de fecha 23 de diciembre de 2013 suscrito por el Comité Asesor para la Contratación Administrativa de la Lotería de Boyacá.

Así mismo le informo que podrá comunicarse con la Lotería de Boyacá, al teléfono 7405588-7446728, correo electrónico [jurídica@loteriadeboyaca.gov.co](mailto:jurídica@loteriadeboyaca.gov.co).

Le manifiesto que fue designado como Supervisor del contrato, la Doctora AIDEE YULIETH PARDO, Subgerente Financiera y Administrativa, con quien podrá comunicarse, en datos de contacto de esta Entidad.

Por lo anterior deberá darle cumplimiento al objeto contractual en los términos señalados en la invitación Pública, del proceso de la referencia.

Cordialmente,



HENRY ALBERTO SAZA SANCHEZ  
Gerente

Proyecto y elaboró . Oscar Tolosa  
Reviso. Katerine Grimaldos R.  
Archivar. 102.20.07